

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**VENTURADA**

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación a los interesados en el expediente (o procedimiento) orden de ejecución limpieza de parcela, se notifica individualmente el trámite de audiencia previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los siguientes interesados, ya que habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

- Localización: parcela 455.
- Interesada: “Unigestiona Inmuebles, Sociedad Limitada”.

De conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, procede la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su publicación los interesados en los procedimientos puedan formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas.

Una vez transcurrido el plazo señalado si los interesados no han efectuado alegación alguna, se tendrá por realizado el trámite y continuará la tramitación del expediente.

Venturada, a 26 de abril de 2012.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(02/4.412/12)